Tipo Documento	INFORME	Código SGC	2024
		Versión	V3
Nombre Documento	Acta de Informe de Supervisión	TRD	140.14.06
		Página	Página 1 de 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE UBATÉ
ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATISTA	PAULA ANDREA RODRIGUEZ NIETO				IDENTIFICACIÓN NUMERO	1.069.747.540	
AVANCE		X		DE TERMINACIÓN			
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA :	Ubaté		viernes, 19 de diciembre de 2025				
ACTA No.	7	de	10	PERÍODO A PAGAR :	21 DE AGOSTO AL 20 DE SEPTIEMBRE 2025		
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES			RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009 1214 2.3.2.02.02.009 1601		
CONVENIO		COOPERACIÓN		INTERADMINISTRATIVO		INTERINSTITUCIONAL	
CONTRATO	X	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	ARRENDAMIENTO		SUMINISTRO	
		COMPRAVENTA		CONSULTORIA		OBRA	
NÚMERO	SRD- CPS-114-2025	Fecha de suscripción	21 DE FEBRERO DE 2025				
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	01240018	de	2025	REGISTRO PRESUPUESTAL	0221 0002		
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION No.	06190022	de	2025	REGISTRO PRESUPUESTA ADICION	1008 0003		
ABONO A CUENTA	AHORRO	X	CORRIENTE		NUMERO	35651634791	ENTIDAD	BANCOLOMBIA S.A
OBJETO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN TECNICA Y OPERATIVA DIRIGIDA A GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA COMO FORMADORA DE PATINAJE DE VELOCIDAD MASCULINO Y FEMENINO EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE UBATÈ – CUNDINAMARCA						

La Secretaria de Recreación y Deportes del Municipio de Ubaté, en su condición de supervisora del contrato manifiesta:
1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato.
2. Que durante el periodo comprendido entre el 21 de agosto al 20 de septiembre de 2025 el contratista ha desarrollado y cumplido con las siguientes actividades establecidas como obligaciones del contratista:

ITEM	obligaciones	cumple	no cumple	evidencia	observaciones
1	Brindar apoyo a los eventos y actividades institucionales programados por la Secretaría de Recreación y Deportes, al igual asistir y/o apoyar las reuniones y capacitaciones convocadas.	X		Registro fotográfico 1	La contratista apoyo en la logistica de la copa profesional de futsal
2	Impartir de manera eficiente y eficaz el proceso deportivo asignado a la escuela de formación y/ o sub proceso asignado al objeto contractual	X		Registro fotográfico 2. 3	La contratista realizo las actividades de la escuela de formación de patinaje de velocidad, trabajando calentamiento, ejercicios de técnica básica, ejercicios específicos y vuelta a la caíma
3	Establecer y Cumplir con un plan de trabajo de acuerdo con el cronograma de actividades establecido por el supervisor de contrato y aprobado por el mismo	X		Registro fotográfico 4	La contratista cumplio con las actividades del plan de trabajo según cronograma enfocado en técnica de salida, velocidad, potencia y táctica
4	Conformación de grupos por edades dependiendo del nivel de desarrollo divididas por: iniciación, fundamentación, perfeccionamiento	X		Registro fotográfico 5,6	La contratista conformo tres grupos de trabajo teniendo en cuenta la edad de los participantes
5	Dar un trato cortés y adecuado a las personas, niños, adulto mayor y personas en situación de discapacidad vinculadas al programa o escuela de formación y en eventos desarrollados por la Secretaría.	X		Registro fotográfico 7	La contratista brindo un buen trato a los participantes, padres de familia y comunidad en generai
6	Llevar un registro diario de asistencia de los niños y personas participantes debidamente firmado por la persona encargada	X		Registro fotográfico 8	La contratista realizo el registro diario de asistencia de los participantes en el proceso de formación
7	Presentar un plan semanal de sesiones de clases el cual deberá ser aprobado por el supervisor del Contrato.	X		Registro fotográfico 9	La contratista realizo la presentacion de las planeaciones diarias para su respectiva verificacion y aprobacion
8	Brindar a la escuela de formación asignada, un sistema de competencia, como mínimo una vez al mes.	X		Registro fotográfico 10, 11	La contratista realizó un sistema de competencia mensual que permitió evaluar el proceso de preparación y fortalecer el rendimiento técnico y táctico de los deportistas
9	Velar por el buen uso de las instalaciones y del material deportivo asignado y entregado por parte del supervisor del Contrato, el cual tendrá la finalidad de ser destinado única y exclusivamente al uso institucional en el marco del proceso deportivo a impartir, el cual deberá ser entregado de nuevo al supervisor del contrato con acta inicialmente suscrita entre las partes la cual cuenta de los elementos entregados para el fin anterior	X		Registro fotográfico 12	La contratista estuvo pendiente del cuidado y buen uso del escenario deportivo y de la implementación deportiva asignada para la escuela de formación

	10	Presentar informe mensual en formato establecido en medio físico y magnético (correo electrónico de la supervisión de la entidad contratante), de las actividades el cual demuestre el avance del proceso deportivo conforme a las metas e indicadores proyectados a través de la Secretaría de Recreación y Deportes.	X		Registro fotográfico 13	La contratista presentó el informe de actividades realizadas en cumplimiento del contrato con los soportes solicitados
	11	El contratista se obliga a desarrollar las actividades intuito persona, es decir no podrá nombrar reemplazos, la única persona responsable de las clases es el contratista.	X		Registro fotográfico 14	La contratista realizo las actividades personalmente en el sitio, dia y hora pactados
	12	Realizar en cada sesión deportiva y formativa actividades relacionadas a cultura ciudadana e historia del municipio, entregando la respectiva evidencia en el informe mensual	X		Registro fotográfico 15	La contratista realizó actividad fomentando el aseo y buena presentación del escenario deportivo
	13	Cumplir y hacer cumplir las normas bioseguridad y protocolos en situaciones de salud pública que así lo ameriten.	X			La contratista estuvo pendiente de hacer cumplir los protocolos de bioseguridad en caso de ser necesario
	14	Las demás que surjan durante la ejecución del contrato	X		Registro fotográfico 16	La contratista participó en los eventos culturales con la escuela de patinaje de velocidad

CONCEPTO DEL SUPERVISOR	El supervisor del contrato da recibo a satistaccion de las actividades ejecutadas por el contratista para el periodo comprendido entre el 21 de agosto al 20 de septiembre de 2025, de acuerdo a las obligaciones establecidas y actividades programadas en el contrato, dejando como evidencia del cumplimiento los soportes antes mencionados autorizando el pago respectivo.
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SE AUTORIZA EL SEPTIMO PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCION DEL 21 DE AGOSTO AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN	SE HIZO ADICION No. 1 POR VALOR DE $ 3.000.000 Y POR UN MES Y QUINCE DIAS
VALOR TOTAL CONTRATO	**DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE** — **$ 19.000.000,00**

BALANCE FINANCIERO

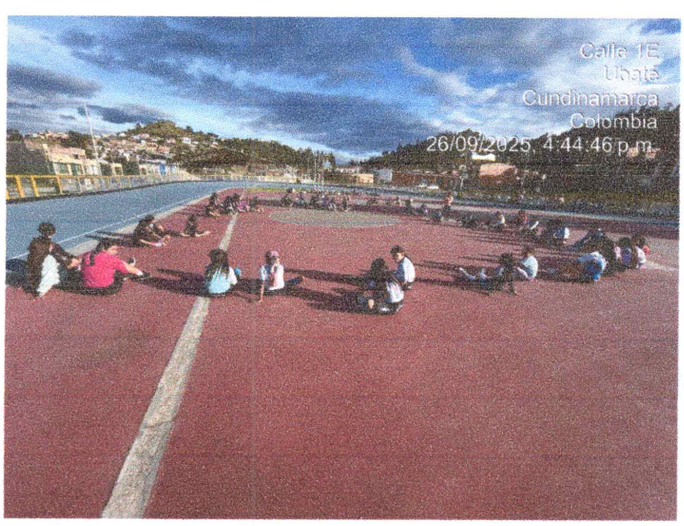
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 16.000.000,00**	**VALOR ANTICIPO :**	**NO APLICA**
ADICION:	**$ 3.000.000,00**		
VALOR PAGOS ANTERIORES:	**$ 12.000.000,00**	**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
VALOR PRESENTE PAGO:	**$ 2.000.000,00**	**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
SALDO:	**$ 5.000.000,00**	**SALDO:**	**$ 0,00**

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS	**ALEJANDRO DELGADO DELGADO**		
CARGO	SECRETARIO DE RECREACION Y DEPORTES		
C.C. No.	79.171.538		
Proyecto:	ISABEL GUZMAN- SRD 2025	**Reviso y Aprobó**	**ALEJANDRO DELGADO DELGADO**

Firma

NOMBRE:	**PAULA ANDREA RODRÍGUEZ NIETO**
NUMERO CONTRATO	**SRD-CPS-114-2025**
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DIRIGIDA A GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA COMO FORMADORA DE PATINAJE DE VELOCIDAD MASCULINO Y FEMENINO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE UBATÉ- CUNDINAMARCA. **VALOR: DIECINUEVE MILLONES DE PESOS MCT/E ($19.000.000)**	
Obligaciones específicas:	**Actividades realizadas:**
FOTO 1 OBLIGACIÓN 2. Impartir de manera eficiente y eficaz el proceso deportivo asignado a la escuela de formación y/ o sub proceso asignado al objeto contractual.	Durante este periodo la contratista cumplió las sesiones de entrenamiento de patinaje de velocidad se trabajaron aspectos técnicos centrados en la **velocidad** y la **táctica**, adaptados a los diferentes niveles de los patinadores. Se realizaron ejercicios específicos para mejorar la postura, la técnica de impulso, las curvas y los adelantamientos. Además, se incluyeron simulaciones de carrera para desarrollar la toma de decisiones y el posicionamiento estratégico. Cada grupo siguió una planificación adecuada a su nivel, permitiendo una progresión técnica y táctica continua. 1. Se trabajó con la escuela de patinaje los días 22/24/26/29/ de septiembre y 01/03/06/08/10/13/15/17/20 de octubre.  **REGISTRO FOTOGRÁFICO: N° 1** **LUGAR: PATINODROMO BARRIO SAN JOSÉ** **FECHA: 26/09/2025**

FOTO 2 OBLIGACIÓN 3 Establecer y Cumplir con un plan de trabajo de acuerdo con el cronograma de actividades establecido por el supervisor de contrato y aprobado por el mismo.	La contratista cumplió con las secciones de entrenamiento de patinaje de velocidad se realizaron que ejecutarán aspectos técnicos y físicos adaptados a cada nivel.  **REGISTRO FOTOGRÁFICO: N°2** **LUGAR: PATINODROMO BARRIO SAN JOSÉ** **FECHA:03/10/2025**
FOTO 3 OBLIGACIÓN 4. Conformación de grupos por edades dependiendo del nivel de desarrollo divididas por: iniciación, fundamentación.	Durante el periodo evaluado se verificó que la instructora trabajo desde el primer día de trabajo los cuales son iniciación, fundamentación y avanzados, donde en el primer grupo que es el de iniciación los cuales asisten constantemente 79 niños y niñas y en el siguiente grupo que es la unión entre fundamentación y avanzados asisten de manera activa 108 deportistas, para un total de 187 patinadores del municipio de ubaté.  **REGISTRO FOTOGRÁFICO: N° 3** **LUGAR: PATINODROMO BARRIO SAN JOSÉ** **FECHA: 26/09/2025**
FOTO 4 OBLIGACIÓN 5 Dar un trato cortés y adecuado a las personas, niños, adulto mayor y personas en situación de	Durante el periodo evaluado se constató el desarrollo de las actividades formativas, se ofreció un trato respetuoso y adecuado a todos los participantes.

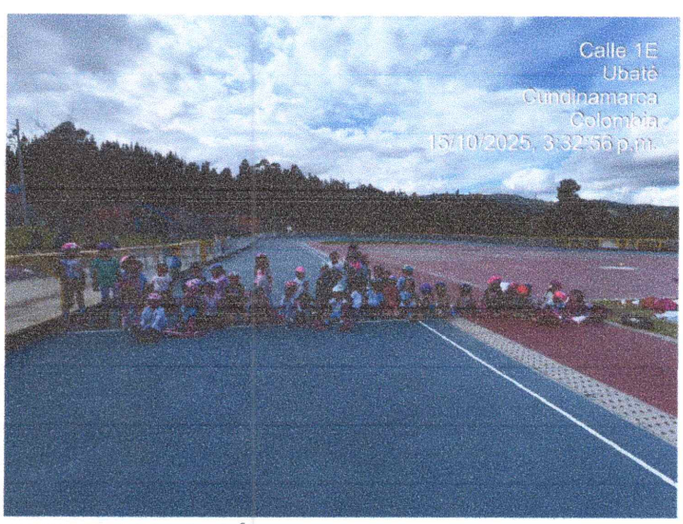
discapacidad vinculadas al programa o escuela de formación y en eventos desarrollados por la Secretaría	Se atendió con especial cuidado a los niños, brindando orientación y apoyo en cada actividad.  **REGISTRO FOTOGRÁFICO: N° 4** **LUGAR: PATINODROMO BARRIO SAN JOSÉ** **FECHA: 29/09/2025**
FOTO 5 OBLIGACIÓN 7. Presentar un plan semanal de sesiones de clases el cual deberá ser aprobado por el supervisor del Contrato	Semanalmente presentó la planeación de las sesiones que contemplan actividades acordes a los temas trabajados en cada sesión deportiva, las cuales se cargaron al drive compartido desde el correo tec.deporte@ubate-cundinamarca.gov.co" para ser aprobadas con anticipación por el supervisor Alejandro Delgado. "  **REGISTRO FOTOGRÁFICO: N° 5** **LUGAR: PATINODROMO BARRIO SAN JOSÉ** **FECHA: 15/10/2025**

FOTO 6 OBLIGACIÓN 9 Velar por el buen uso de las instalaciones y del material deportivo asignado y entregado por parte del supervisor del Contrato, el cual tendrá la finalidad de ser destinado única y exclusivamente al uso institucional en el marco del proceso deportivo a impartir, el cual deberá ser entregado de nuevo al supervisor del contrato con acta inicialmente suscrita entre las partes la cual cuenta de los elementos entregados para el fin anterior.	Se verificó que la contratista veló por el buen uso de las instalaciones y del material deportivo asignado. Todo el material fue utilizado exclusivamente con fines institucionales dentro del proceso formativo. Se garantiza su conservación en buen estado durante el desarrollo de las actividades.  **REGISTRO FOTOGRÁFICO: N° 6** **LUGAR: SALON COMUNAL BARRIO SAN JOSÉ** **FECHA: 19/09/2025**

ALEJANDRO DELGADO DELGADO
Secretario de Recreación y Deportes
Supervisor del Contrato

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Magally Cortes	Alejandro Delgado Delgado	Alejandro Delgado Delgado
Cargo	Tec. Administrativo	Secretario Recreación y Deportes	Secretario Recreación y Deportes
Fecha	19/12/2025	19/12/2025	19/12/2025
Firma			